

## **EN SÍNTESIS**

### **Decisión del Editor sobre un Manuscrito; un tema complejo**

En el ámbito de las publicaciones arbitradas los editores reciben los manuscritos enviados para publicación y seleccionan evaluadores para que los revisen, critiquen y recomienden el trabajo para publicación o no publicación (peer review). Los evaluadores son usualmente investigadores activos en el tema del trabajo a ser evaluado, asunto que el Editor determina por diferentes vías. Por petición del Editor, los evaluadores deben revisar el manuscrito considerando aspectos tales como el mérito científico, la rigurosidad, la originalidad y la contribución al conocimiento. Sin embargo, no es fácil para un Editor encontrar un buen evaluador. Esta dificultad es usualmente la principal causa del retraso en las publicaciones y las esperas de meses y a veces de más de un año desde el envío del manuscrito hasta que es publicado.

El sistema de arbitraje en uso es un procedimiento estándar y apropiado que permite a los editores tomar decisiones sobre temas tan diversos y que no son necesariamente de su área de experiencia. Los árbitros colaboran en forma anónima y desinteresada en esta etapa esencial de evaluación y hacen que la literatura especializada represente un real aporte al desarrollo de la ciencia, la tecnología y la ingeniería. Siendo un trabajo no remunerado muchos investigadores encuentran que la revisión de artículos representa más un problema que un beneficio. A esto hay que agregar el hecho de que la decisión final del editor no concuerda siempre con lo que opinión un evaluador. Esto requiere algún análisis para evitar malas interpretaciones.

Un camino fácil para todo editor es el rechazo inmediato de todo manuscrito que tenga una evaluación negativa de uno de los evaluadores, ignorando al otro, procedimiento usado por varias revistas internacionales. Esto ocurre por dos razones principales y no necesariamente porque se trata de un mal artículo: i) porque el volumen de manuscritos recibidos es grande y hay que buscar formas rápidas de salir de ellos; y ii) porque la función comúnmente asignada al Editor por las casas editoriales no incluye usualmente el rol de guía de la publicación, como creo que debe ser. Usualmente la decisión se toma considerando dos informes si ambos coinciden en la decisión de aceptación o rechazo. Algunas revistas deciden con tres evaluaciones, aunque la tendencia es decidir con dos por motivo de cumplimiento de plazos. Cuando las aceptaciones o rechazos son claros y precisos, la decisión es fácil e inmediata. Sin embargo cuando un evaluador opina por aceptación y da sus argumentos y otro evaluador rechaza la publicación del trabajo, también argumentando la decisión, la situación es más compleja. En estos casos nuestra política editorial con las revistas *Información Tecnológica* y *Formación Universitaria* considera la solicitud de evaluación a un tercer árbitro para luego tomar la decisión final de publicación o rechazo del manuscrito. Por eso es que en ocasiones, aunque un evaluador haya rechazado un manuscrito, este es finalmente aceptado, usualmente con modificaciones obligatorias, ya que existen otras dos evaluaciones con aceptación argumentada. En la nota de aceptación, en la que se incluye la evaluación negativa, se solicita a los autores corregir obligatoriamente lo indicado en el informe negativo y por cierto las indicaciones de los otros evaluadores, para la preparación de la versión final.

En una ocasión me solicitaron evaluar un manuscrito sobre un tema que yo estimaba de interés científico y que estaba realizado con razonable rigurosidad. El problema es que estaba muy mal organizado, tenía varios errores de estructura gramatical, no cumplía algunas normas de formato, las figuras y tablas eran deficientes y había exceso de autocitas. Le pedí al editor que solicitara a los autores corregir esos problemas, para luego evaluarlo desde el punto de vista técnico-científico. Me respondió diciendo que entrará a la plataforma editorial en la Internet y lo rechazara. Probablemente el Editor no disponía del tiempo requerido para aconsejar a los autores y ayudar a que la publicación entrara en mejor forma al proceso de evaluación por pares. Creo que el editor debe ser también un guía que colabore con sugerencias concretas para la correcta publicación de artículos. Para decidir de acuerdo a criterios rígidos pre-establecidos, no se requiere de un Editor.

**José O. Valderrama**  
Editor